



BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

Visto:

Que, ante los reiterados cortes de energía sufridos en nuestra ciudad en las últimas horas.

Que, esta situación no se da de forma extraordinaria, sino que es una constante en nuestra localidad y la región.

Considerando:

Que, tenemos un pronóstico de altas temperaturas y lluvias producto del fenómeno del niño durante los próximos meses.

Que, ante cada tormenta eléctrica se registran cortes prolongados de energía que afectan a grandes zonas de la ciudad.

Que, subas y bajas de tensión son frecuentes y provocan desperfectos y roturas en artefactos eléctricos.

Que, en momentos de mucho consumo de energía eléctrica se registran micro cortes constantes que suelen afectar elementos electrónicos.

Que, tenemos barrios enteros que dependen de bombas sumergibles para proveer de agua a muchos sectores de la sociedad.

Por ello:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA, SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCIÓN N^o. -

- 1) SOLICITAR a la EPE (Empresa Provincial de la Energía), teniendo en cuenta la situación planteada anteriormente informe:
 - a. Que medidas están tomando, o evaluando tomar, ante la realidad climática que se pronostica en los próximos meses.
 - b. Que mejoras se necesitarían realizar en la ciudad y en la región para evitar cortes, micro-cortes de energía y subas y bajas de tensión que se registran constantemente.
 - c. Que monto y porcentaje de inversión esta destinado al cambio y mantenimiento de materiales en plantas distribuidoras y de tendido eléctrico en la localidad y la región.
- 2) SOLICITAR informe sobre la forma en que los vecinos pueden elevar reclamos por roturas y desperfectos sufridos en artefactos eléctricos y electrodomésticos producto de la mala calidad del servicio.